



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INFORME DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
AL 31 ENERO DE 2022



En cumplimiento a lo dispuesto a los artículos 35, fracción XXI, 73 quater, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, terdecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 386, 387, fracciones I, II, III, 388, 389, 391, 392, en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al **31 de Enero del ejercicio 2022**, observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al **Presidente Municipal y/o H. Cabildo**, las funciones y acciones en cuanto a vigilancia realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal, así como presentar la situación financiera del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver, al **31 de Enero del año 2022**.

I.- ALCANCE.

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **Enero al H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz**, comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos, la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto en las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de los indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de los entes públicos; así como, ser de utilidad para la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; a su vez, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

II.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACION DEL INCUMPLIMIENTO
El Tesorero presenta el corte de caja del mes anterior, remitiendo copia al H. Congreso del Estado.	X	01- FEB.-2022		
Presentar al H. Congreso del Estado y al ORFIS a través de medios electrónicos, los Estados Financieros y de Obra Pública correspondientes al mes inmediato anterior.	X	25- FEB.-2022		

III.- INGRESOS.

A partir de la información contenida en los Estados Financieros al **31 de Enero del 2022**, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos acumulativos, tal como se muestra a continuación:



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INFORME DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
AL 31 ENERO DE 2022



Fuente de Financiamiento	Fuente de financiamiento	Presupuesto Estimado Anual 2022 (1) \$	Presupuesto Modificado al 31 de Enero de 2022 (2) \$	Recaudado al 31 de Enero de 2022 (3) \$	Diferencia (2-3) \$
1.- Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios		\$ 204,604,023.12	\$198,849,912.65	\$8,122,688.25	\$190,727,224.40
	Impuestos (1)	\$3,645,039.51	\$3,692,766.31	\$705,781.24	\$2,986,985.07
	Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Derechos (2)	\$3,969,562.76	\$3,982,312.76	\$270,897.08	\$3,711,415.68
	Productos	\$1,732,841.98	\$1,732,841.98	\$0.00	\$1,732,841.98
	Aprovechamientos	\$452,444.14	\$452,444.14	\$3,885.00	\$448,559.14
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones (3)	\$193,180,079.00	\$187,202,181.08	\$6,978,814.28	\$180,223,366.80
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,624,055.73	\$1,787,366.38	\$163,310.65	\$1,624,055.73
2.- Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado		\$1,258,595.34	\$1,260,145.34	\$6,885.00	\$1,253,260.34
	Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$1,258,595.34	\$1,260,145.34	\$6,885.00	\$1,253,260.34
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3.- Ingresos derivados de financiamiento		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total		\$ 205,862,618.46	\$ 200,110,057.99	\$ 8,129,573.25	\$ 191,980,484.74

La **LEY DE INGRESOS NÚMERO 181 AUTORIZADA** por la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave **para el Ejercicio 2022** del Ayuntamiento de Tezonapa, Ver. es de **\$ 205,862,618.46** (Doscientos cinco millones ochocientos sesenta y dos mil seiscientos diez y ocho pesos 46/100 M.N.), no obstante, del análisis efectuado a la información revelada en los estados financieros **al 31 de Enero de 2022**, se identificó un monto de **\$ 200,110,057.99** (Doscientos millones ciento diez mil cincuenta y siete pesos 99/100 M.N.), cuyas adecuaciones presupuestales han sido registradas en el **SIGMAVER**, sin que se presentaran las **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES** correspondientes para su autorización por parte de la H. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal y su respectiva aprobación del Cabildo, ya que **todo ajuste a la Ley de Ingresos, deberá ser congruente con el presupuesto de egresos, reclasificando los diferentes rubros del gasto, a fin de obtener un EQUILIBRO PRESUPUESTAL.**

(Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su **artículo 309** el cual versa.- "Una vez aprobado el presupuesto de egresos y por causas supervenientes, podrá ser objeto de



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INFORME DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
AL 31 ENERO DE 2022**



ampliación presupuestal o de creación de partidas, en cuyo caso, la Tesorería proveerá lo conducente para que sea agregada la correspondiente justificación del ingreso, si con tal proposición se altera el equilibrio presupuestal". Artículo 312 segundo párrafo "Cuando se considere justificada la modificación, si existieran recursos suficientes, la Tesorería preparará la modificación para someterla a consideración del Presidente y del Cabildo que, en su caso, la aprobará, lo cual se hará del conocimiento del Congreso", Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz-Llave en su artículo 107 párrafo tercero el cual versa.- "El presupuesto de egresos que haya sido aprobado por el Cabildo tendrá carácter definitivo, pero si resultaren modificaciones al proyecto de ley de ingresos, el Ayuntamiento revisará el presupuesto de egresos para ajustar las partidas, de acuerdo con las necesidades a cumplir con prioridad".)

Lo anterior, con independencia de que dicha información deberá reportarse y publicarse de manera periódica mediante informes trimestrales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Ley de Coordinación Fiscal. Así como demás ordenamientos aplicables.

RECAUDACIÓN

De los Ingresos obtenidos al 31 de ENERO de 2022, cabe destacar los siguientes rubros:

Nota (1) IMPUESTOS, el cual obtuvo una recaudación de \$ 705,781.24 (Setecientos cinco mil setecientos ochenta y un pesos 24/100 M.N.).

Nota (2) DERECHOS, con una recaudación de \$ 270,897.08 (Doscientos setenta mil ochocientos noventa y siete pesos 08/100 M.N.).

Nota (3) PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, se recaudó la cantidad de \$ 6,978, 814.28 (Seis millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos catorce pesos 28/100 M.N.).

IV.- EGRESOS.

A partir de la información contenida en los **Estados Financieros**, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al **EJERCICIO DEL GASTO ACUMULATIVO al 31 de ENERO del 2022**, se efectuó el análisis correspondiente como se detalla a continuación:

Concepto	Presupuesto Estimado Anual 2022 (1)	Presupuesto Modificado al 31 de enero de 2022 (2)	Presupuesto Devengado al 31 de enero de 2022 (3)	Diferencia (2-3)
Servicios personales	\$69,574,867.50	\$72,202,644.50	\$2,743,331.70	\$69,459,312.80
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$53,010,421.92	\$54,651,233.35	\$1,640,811.37	\$53,010,421.98
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	-	-	-
Remuneraciones adicionales y especiales	\$9,140,697.90	\$9,570,292.57	\$429,594.67	\$9,140,697.90
Seguridad social	-	-	-	-
Otras prestaciones sociales y económicas	\$7,423,747.68	\$7,981,118.58	\$672,925.66	\$7,308,192.92
Previsiones	-	-	-	-
Pago de estímulos a servidores públicos	-	-	-	-
Materiales y suministros	\$10,861,793.36	\$10,881,793.36	\$20,000.00	\$10,861,793.36
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,312,496.63	\$1,312,496.63	-	\$1,312,496.63
Alimentos y utensilios	\$494,974.39	\$494,974.39	-	\$494,974.39

H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INFORME DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
AL 31 ENERO DE 2022

Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$342,449.02	\$342,449.02	-	\$342,449.02
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$1,535,933.65	\$1,535,933.65	-	\$1,535,933.65
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$534,496.92	\$534,496.92	-	\$534,496.92
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$5,482,746.09	\$5,482,746.09	-	\$5,482,746.09
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$30,508.75	\$50,508.75	\$20,000.00	\$30,508.75
Materiales y suministros para seguridad	-	-	-	-
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$1,128,187.91	\$1,128,187.91	-	\$1,128,187.91
Servicios generales	\$13,041,927.71	\$13,184,129.95	\$142,202.24	\$13,041,927.71
Servicios básicos	\$5,937,809.40	\$6,072,803.40	\$134,994.00	\$5,937,809.40
Servicios de arrendamiento	\$47,056.00	\$47,056.00	-	\$47,056.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	-	\$6,832.40	\$6,832.40	-
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$275,187.61	\$275,563.45	\$375.84	\$275,187.61
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$2,020,503.15	\$2,020,503.15	-	\$2,020,503.15
Servicios de comunicación social y publicidad	\$194,498.46	\$194,498.46	-	\$194,498.46
Servicios de traslado y viáticos	\$771,383.72	\$771,383.72	-	\$771,383.72
Servicios oficiales	\$2,882,684.09	\$2,882,684.09	-	\$2,882,684.09
Otros servicios generales	\$912,805.28	\$912,805.28	-	\$912,805.28
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$3,167,348.07	\$3,167,348.07	-	\$3,167,348.07
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	-	-
Ayudas sociales	\$3,167,348.07	\$3,167,348.07	-	\$3,167,348.07
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-
Transferencias al exterior	-	-	-	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$365,551.73	\$485,279.74	\$119,728.01	\$365,551.73
Mobiliario y equipo de administración	\$87,717.00	\$207,445.01	\$119,728.01	\$87,717.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$75,336.34	\$75,336.34	-	\$75,336.34
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$17,970.75	\$17,970.75	-	\$17,970.75
Vehículos y equipo de transporte	\$2,811.64	\$2,811.64	-	\$2,811.64
Equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$93,999.00	\$93,999.00	-	\$93,999.00
Activos biológicos	-	-	-	-
Bienes inmuebles	-	-	-	-
Activos intangibles	\$87,717.00	\$87,717.00	-	\$87,717.00
Inversión Pública	\$107,377,437.00	\$96,305,183.00	-	\$96,305,183.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$107,377,437.00	\$96,305,183.00	-	\$96,305,183.00
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INFORME DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
AL 31 ENERO DE 2022**



Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-
Inversiones financieras y otras provisiones	-	-	-	-
Inversiones para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-
Deuda pública	\$1,473,693.09	\$1,611,309.57	\$176,121.75	\$1,435,187.82
Amortización de la deuda pública	\$1,000,000.00	\$1,137,616.48	\$176,121.75	\$961,494.73
Intereses de la deuda pública	\$450,927.49	\$450,927.49	-	\$450,927.49
Comisiones de la deuda pública	-	-	-	-
Gastos de la deuda pública	\$22,765.60	\$22,765.60	-	\$22,765.60
Costo por coberturas	-	-	-	-
Apoyos financieros	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-
Total del Gasto	\$205,862,618.46	\$197,837,688.19	\$3,201,383.70	\$194,636,304.49

En relación al **Presupuesto de Egresos Estimado para el ejercicio 2022** el cual es de **\$205,862,618.46**, (Doscientos cinco millones ochocientos sesenta y dos mil seiscientos diez y ocho pesos 46/100 M.N.), **se identificó al 31 de Enero de 2022 un monto de \$ 197,837,688.19** (Ciento noventa y siete millones ochocientos treinta y siete mil seiscientos ochenta y ocho pesos 19/100 M.N.). por lo que derivado del análisis a la información revelada en los estados financieros al 31 de enero de 2022, se muestra que se realizaron adecuaciones a determinados rubros del gasto, **no obstante, no se presentaron las MODIFICACIONES PRESUPUESTALES** correspondientes para su autorización por parte de la H. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal y su respectiva aprobación del Cabildo, ya que **todo ajuste a la Ley de Ingresos, deberá ser congruente con el presupuesto de egresos, reclasificando los diferentes rubros del gasto**, a fin de obtener un **EQUILIBRO PRESUPUESTAL** conforme a la normativa de Ley aplicable en cada caso.

Por lo que con base en el análisis efectuado al **EJERCICIO DEL GASTO ACUMULATIVO al 31 de ENERO del 2022 se identificó una variación de \$ 2,272,369.80** (Dos millones dscientos setenta y dos mil trescientos sesenta y nueve pesos 80(100 M.N.), con relación al monto de la Ley de ingresos ajustada a la misma fecha, careciendo de un equilibrio entre ambos.

Por otra parte, en cuanto a los **RUBROS DE FINANCIAMIENTO LA MAYORÍA AÚN NO HAN SIDO EJERCIDOS**; a excepción de: **Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, inmuebles e intangibles**, los cuales durante el mes de **enero de 2022** fueron ejercidos conforme al gasto programado mensual y de acuerdo a las leyes y normas aplicables en la materia.



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INFORME DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
AL 31 ENERO DE 2022



En materia de **INVERSIÓN PÚBLICA**, este rubro dará **inicio a la aplicación de los recursos una vez que sea aprobado y autorizado el Programa General de Inversión (PGI) para el ejercicio 2022**, y que hayan sido publicados todos los lineamientos y disposiciones aplicables a los Fondos y/o Programas correspondientes.

Después de verificar la Gestión Financiera respecto al EJERCICIO DEL GASTO ACUMULATIVO al 31 de ENERO del 2022, **este Órgano Interno de Control, RECOMIENDA** a la **Tesorería Municipal**, sustente debidamente el **Gasto Público a lo largo del ejercicio 2022**, con el objeto de contribuir a una adecuada administración, ejercicio y comprobación de los recursos, con la documentación siguiente.-

- Póliza cheque y orden de pago debidamente autorizadas con la firma de la Comisión de Hacienda Municipal. (En el caso de tratarse de Transferencias Electrónicas, de igual forma, se requiere que la póliza esté firmada por la Comisión de Hacienda Municipal).
- Cheque debidamente firmado de manera mancomunada (Presidente y Tesorero Municipal)
- Factura electrónica con los requisitos fiscales establecidos por las leyes en la materia.
- Solicitud (requisición) firmada por el área usuaria o servidor público quien solicita el gasto.
- En el caso de mantenimiento vehicular deberá anexar bitácoras de mantenimiento preventivo y correctivo, así como reporte fotográfico, debidamente autorizada por el área usuaria.
- En el caso de combustibles deberá de anexar bitácora por cada unidad del parque vehicular propiedad del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver. Debidamente autorizada por el área usuaria.
- Todas las erogaciones por concepto de adquisiciones de bienes y/o servicios, así como arrendamientos se deberán realizar con Proveedores debidamente inscritos y vigentes al 2022 en el Padrón de Proveedores de este H. Ayuntamiento.
- Todas las erogaciones por concepto obra pública y/o servicios relacionados con ellas, se deberán realizar con empresas y/o prestadores de servicios debidamente inscritos y vigentes al 2022 en el Padrón de Contratistas de este H. Ayuntamiento.
- En el caso de recursos provenientes de los fondos **FORTAMUNDF Y FISMDF**, así como aquellas procedentes de **Recursos Federales Transferidos (RFT) mediante Convenio**; el ejercicio del gasto se deberá realizar una vez que sean aprobadas las propuestas en el Programa General de Inversión correspondiente, siendo operados con base en los Lineamientos y Procedimientos que emita la Secretaría de Bienestar, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el H. Congreso del Estado de Veracruz, u otras instancias correspondientes según sea el caso.
- En caso de Gastos a Comprobar, se deberá implementar un adecuado ciclo de recuperación, y en caso de que se exceda el plazo correspondiente, descontarlo vía nómina al Servidor Público en cuestión.
- Entero oportuno al SAT de Retenciones de ISR a Sueldos y Salarios, Servicios Profesionales y en su caso arrendamientos durante el ejercicio 2022, con el objeto de evitar el pago de accesorios con cargo a Responsabilidad a Funcionario (Tesorero).
- Entero oportuno a la SEFIPLAN del 3% ISERTP durante el ejercicio 2022.

V.- RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS A REALIZAR.

El Órgano de Control Interno, durante el ejercicio 2022 contará con un **Programa de Revisiones y Control Interno**, mismo que se implementará de manera alterna al **Programa de Auditoría Integral 2022** el cual se realiza en coordinación con el ORFIS, siendo **AMBOS DE CARÁCTER PREVENTIVO Y CORRECTIVO** en la correcta aplicación del Gasto Público, en apego a las leyes y reglamentos aplicables.



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INFORME DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
AL 31 ENERO DE 2022**



**RESUMEN DE LAS REVISIONES A REALIZAR CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE
AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO 2022**

TIPO DE AUDITORIA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS A EXAMINAR
<ul style="list-style-type: none"> • Financiera • Obligaciones Municipales • Legalidad 	<p align="center">Tesorería Ramo 33 Obras Públicas Secretaría del H. Ayuntamiento</p>	<p>Supervisión de los activos, pasivos, ingresos y egresos, verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto en las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las obras y acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y la consecución de los objetivos y metas concernientes a los mismos, a través de la revisión y análisis a los Estados Financieros Mensuales, Fondos del Ramo 33 (FORTAMUNDF y FISMDF) y Ley de Ingresos 2022, y en su caso Fondos y/o Programas gestionados por Convenio.</p>

VI.- INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.


El resultado del Informe de las Revisiones Practicadas, por el Órgano Interno de Control, será dado a conocer al **Presidente Municipal y/o H. Cabildo**, así como las medidas preventivas y/o correctivas que se emitan al área involucrada para mejorar la gestión y el control interno, de las cuales durante el mes de **ENERO** destacan las siguientes:

HALLAZGO	MEDIDA CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA IMPLEMENTADA	ÁREA RESPONSABLE
Modificación presupuestal a la Ley de Ingresos y presupuesto de egresos 2022 conforme a los montos publicados en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz en su última actualización.	El OIC emitido el oficio No. OIC/27/01/2022 y No. OIC/24/02/2022	Tesorería Municipal
Emisión de Plantilla de Personal y comprobante fiscal por concepto de pago de remuneraciones al personal adscrito al Ente	EL OCI emitió el oficio No. OIC/18/02/2022	Tesorería Municipal

VII.- CONCLUSIÓN.

En cumplimiento a las **funciones de vigilancia, control, y evaluación al ejercicio de los recursos**, así como del Programa Anual de Auditoría y Control Interno 2022 que estará a cargo de este Órgano, se llevó a cabo la revisión y análisis de los Ingresos y al Gasto Público correspondientes al período del 01 al 31 de enero del 2022, y por lo que se emite el presente **"Informe Mensual de la Evaluación de la Situación Financiera del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, al 31 de Enero de 2022"**.

Tezonapa, Veracruz, a 31 de Enero del 2022.


LIC. YURIRIA HERRERA TORRES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER.
CEDULA No. 3958569



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 AL 28 DE FEBRERO DEL 2022**



En cumplimiento a lo dispuesto a los artículos 35, fracción XXI, 73 quater, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, terdecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 386, 387, fracciones I, II, III, 388, 389, 391, 392, en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesto que se revisó la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al **28 de Febrero del ejercicio 2022**, observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta a la **Presidenta Municipal y/o Cabildo**, las funciones y acciones en cuanto a vigilancia realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal, así como presentar la situación financiera del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., al **28 de Febrero del año 2022**.

I.- ALCANCE.

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **Febrero al H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz**, comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos, la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto en las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de los indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de los entes públicos; así como, ser de utilidad para la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; a su vez, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

II.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACION DEL INCUMPLIMIENTO
El Tesorero presenta el corte de caja del mes anterior, remitiendo copia al H. Congreso del Estado.	X	01- FEB.-2022		
Presentar al H. Congreso del Estado y al ORFIS a través de medios electrónicos, los Estados Financieros y de Obra Pública correspondientes al mes inmediato anterior.	X	25- FEB.-2022		
Presentación al H. Congreso del Estado y al ORFIS del Acta circunstanciada, Acuerdo en Vía de Opinión y Expediente derivado del Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver.	X	07-MARZO-2022		



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 28 DE FEBRERO DEL 2022**



III.- INGRESOS.

A partir de la información contenida en los Estados Financieros al 28 de Febrero del 2022, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos acumulativos, tal como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	concepto	Presupuesto Estimado Anual 2022 (1) \$	Presupuesto Modificado al 28 de febrero de 2022 (2) \$	Recaudado al 28 de febrero de 2022 (3) \$	Diferencia (2- 3) \$
1.- Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios		\$ 204,604,023.12	\$203,145,919.56	\$29,673,499.83	\$ 173,472,419.73
	Impuestos (1)	\$3,645,039.51	4,369,974.33	1,400,518.31	2,969,456.02
	Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00	0.00	0.00	0.00
	Contribuciones de Mejoras	\$0.00	0.00	0.00	0.00
	Derechos (2)	\$3,969,562.76	4,073,128.77	815,662.41	3,257,466.36
	Productos	\$1,732,841.98	1,733,405.83	500.04	1,732,905.79
	Aprovechamientos	\$452,444.14	452,444.14	13,205.00	439,239.14
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones (3)	\$193,180,079.00	190,729,600.11	27,280,303.42	163,449,296.69
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,624,055.73	1,787,366.38	163,310.65	1,624,055.73
2.- Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado		\$1,258,595.34	\$1,260,145.34	\$6,885.00	\$ 1,253,260.34
	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00
	Productos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$1,258,595.34	1,260,145.34	6,885.00	1,253,260.34
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	0.00
3.- Ingresos derivados de financiamiento		\$0.00	0.00	0.00	0.00
	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	0.00	0.00	0.00
Total		\$ 205,862,618.46	\$ 204,406,064.9	\$ 29,680,384.83	\$ 174,725,680.07

OPINIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS EN MATERIA DE RECAUDACIÓN

Derivado del análisis de la información financiera generada por el Municipio de Tezonapa, Veracruz, al 28 de febrero de 2022, se alcanzó una **RECAUDACIÓN MAYOR** en los siguientes rubros.-

- 1) **IMPUESTOS**, el cual obtuvo una recaudación de **\$ 1, 400,518.31** (Un millón cuatrocientos mil quinientos dieciocho pesos 31/100 M.N.).
- 2) **DERECHOS**, con una recaudación de **\$ 815,662.41** (Ochocientos quince mil seiscientos sesenta y dos pesos 41/100 M.N.).



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 28 DE FEBRERO DEL 2022



- 3) **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**, se recaudó la cantidad de \$ **27,280,303.42** (Veintisiete millones doscientos ochenta mil trescientos tres pesos 42/100 M.N.).
- 4) La **LEY DE INGRESOS NÚMERO 181 AUTORIZADA para el ejercicio 2022** por la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ayuntamiento de Tezonapa, Ver. es de \$ **205,862,618.46** (Doscientos cinco millones ochocientos sesenta y dos mil seiscientos dieciocho pesos 46/100 M.N.), no obstante, del análisis efectuado a la información revelada en los estados financieros **al 28 de febrero de 2022**, se identificó un monto de \$ **204,406,064.9** (Doscientos cuatro millones cuatrocientos seis mil sesenta y cuatro pesos 90/100 M.N.), cuyas adecuaciones presupuestales han sido registradas en el **SIGMAVER**, no obstante, **no se autorizaron las modificaciones presupuestales** correspondientes por parte del H. Cabildo, conforme a lo dispuesto por los *artículos 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, y 312 segundo párrafo del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,*

IV.- EGRESOS.

A partir de la información contenida en los **Estados Financieros**, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al **EJERCICIO DEL GASTO ACUMULATIVO al 28 de febrero del 2022**, se efectuó el análisis correspondiente como se detalla a continuación:

Concepto	Presupuesto Estimado Anual 2022 (1)	Presupuesto Modificado al 28 de febrero de 2022 (2)	Presupuesto Devengado al 28 de febrero de 2022 (3)	Diferencia (2-3)
Servicios personales	\$69,574,867.50	\$74,412,987.50	\$6,121,460.74	\$68,291,526.76
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$53,010,421.92	\$56,377,674.43	\$3,572,330.72	\$52,805,343.71
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	\$483,901.92	\$193,300.00	\$290,601.92
Remuneraciones adicionales y especiales	\$9,140,697.90	\$9,570,292.57	\$916,561.66	\$8,653,730.91
Seguridad social	-	-	-	-
Otras prestaciones sociales y económicas	\$7,423,747.68	\$7,981,118.58	\$1,439,268.36	\$6,541,850.22
Previsiones	-	-	-	-
Pago de estímulos a servidores públicos	-	-	-	-
Materiales y suministros	\$10,861,793.36	\$14,773,851.94	\$825,019.53	\$13,948,832.41
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,312,496.63	\$2,624,523.43	\$246,641.26	\$2,377,882.17
Alimentos y utensilios	\$494,974.39	\$724,974.39	\$704.69	\$724,269.70
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$342,449.02	\$342,449.02	-	\$342,449.02
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$1,535,933.65	\$2,395,933.65	\$677.12	\$2,395,256.53
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$534,496.92	\$764,528.70	\$30,139.49	\$734,389.21
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$5,482,746.09	\$5,812,746.09	\$339,394.28	\$5,473,351.81
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$30,508.75	\$150,508.75	\$72,935.26	\$77,573.49



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 28 DE FEBRERO DEL 2022



Materiales y suministros para seguridad	-	-	-	-
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$1,128,187.91	\$1,958,187.91	\$134,527.43	\$1,823,660.48
Servicios generales	\$13,041,927.71	\$14,737,857.01	\$598,103.07	\$14,139,753.94
Servicios básicos	\$5,937,809.40	\$2,489,079.40	\$356,475.48	\$2,132,603.92
Servicios de arrendamiento	\$47,056.00	\$147,056.00	\$6,960.00	\$140,096.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	-	\$6,832.40	\$6,832.40	-
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$275,187.61	\$3,803,014.51	\$2,056.21	\$3,800,958.30
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$2,020,503.15	\$2,820,503.15	\$102,859.05	\$2,717,644.10
Servicios de comunicación social y publicidad	\$194,498.46	\$244,498.46	\$9,744.00	\$234,754.46
Servicios de traslado y viáticos	\$771,383.72	\$1,231,383.72	\$22,848.44	\$1,208,535.28
Servicios oficiales	\$2,882,684.09	\$2,982,684.09	\$90,327.49	\$2,892,356.60
Otros servicios generales	\$912,805.28	\$1,012,805.28	-	\$1,012,805.28
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$3,167,348.07	\$2,079,596.14	\$125,353.03	\$1,954,243.11
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	-	-
Ayudas sociales	\$3,167,348.07	\$2,079,596.14	\$125,353.03	\$1,954,243.11
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-
Transferencias al exterior	-	-	-	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$365,551.73	\$485,279.74	\$119,728.01	\$365,551.73
Mobiliario y equipo de administración	\$87,717.00	\$207,445.01	\$119,728.01	\$87,717.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$75,336.34	\$75,336.34	-	\$75,336.34
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$17,970.75	\$17,970.75	-	\$17,970.75
Vehículos y equipo de transporte	\$2,811.64	\$2,811.64	-	\$2,811.64
Equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$93,999.00	\$93,999.00	-	\$93,999.00
Activos biológicos	-	-	-	-
Bienes inmuebles	-	-	-	-
Activos intangibles	\$87,717.00	\$87,717.00	-	\$87,717.00
Inversión Pública	\$107,377,437.00	\$96,305,183.00	-	\$96,305,183.00



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 28 DE FEBRERO DEL 2022



Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$107,377,437.00	\$96,305,183.00	-	\$96,305,183.00
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-
Inversiones financieras y otras provisiones	-	-	-	-
Inversiones para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-
Deuda pública	\$1,473,693.09	\$1,611,309.57	\$176,121.75	\$1,435,187.82
Amortización de la deuda pública	\$1,000,000.00	\$1,137,616.48	\$176,121.75	\$961,494.73
Intereses de la deuda pública	\$450,927.49	\$450,927.49	-	\$450,927.49
Comisiones de la deuda pública	-	-	-	-
Gastos de la deuda pública	\$22,765.60	\$22,765.60	-	\$22,765.60
Costo por coberturas	-	-	-	-
Apoyos financieros	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-
Total del Gasto	\$205,862,618.46	\$ 204,406,064.90	\$ 7,965,786.13	\$ 196,440,278.77

"Indicar los motivos por los que se incurrió en incumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto, en su caso."

NOTA 1.- En relación al **Presupuesto de Egresos Estimado para el ejercicio 2022 el cual es de \$205,862,618.46**, (Doscientos cinco millones ochocientos sesenta y dos mil seiscientos diez y ocho pesos 46/100 M.N.), **se identificó un Presupuesto Modificado al 28 de febrero de 2022 por un monto de \$ 204,406,064.90** (Doscientos cuatro millones cuatrocientos seis mil sesenta y cuatro pesos 90/100 M.N.), por lo que, con base en el análisis de la información revelada al 28 de febrero de 2022, se muestra que se realizaron ajustes a determinados rubros del gasto, sin que fueran debidamente **aprobadas las modificaciones presupuestales** correspondientes por parte del H. Cabildo, considerando que **todo ajuste a la Ley de Ingresos, deberá ser congruente con el presupuesto de egresos respectivo, reclasificando los diferentes rubros del gasto**, a fin de alcanzar un **EQUILIBRO PRESUPUESTAL** de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

Nota 2.- En cuanto a los **RUBROS DE FINANCIAMIENTO LA MAYORÍA SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJERCER**, no obstante, durante el mes de febrero de 2022 los que presentaron mayor movimiento fueron: **Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 28 DE FEBRERO DEL 2022



NOTA 3.- Respecto a **INVERSIÓN PÚBLICA**, este rubro **iniciará la aplicación de los recursos una vez que sean aprobados y autorizados los diferentes Programas Generales de Inversión (PGI) conforme a los Fondos y Programas a ejercer para el ejercicio 2022**, toda vez que hayan sido publicados los lineamientos y disposiciones aplicables a los mismos, por parte de las Dependencias Federales y Estatales correspondientes.

Después de verificar la Gestión Financiera respecto al EJERCICIO DEL GASTO ACUMULATIVO al 28 de febrero del presente, **este Órgano Interno de Control, sugiere a la Tesorería Municipal, continuar realizando un adecuado soporte del Gasto Público a lo largo del ejercicio 2022**, con el objeto de contribuir a una correcta administración, ejercicio y comprobación de los recursos municipales.

V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

El Municipio de Tezonapa, Veracruz, a la fecha NO HA REALIZADO la contratación de crédito alguno ante Instituciones Financieras; no obstante, dentro de la cuenta 1.2.1.3.08 FIDEICOMISOS, CONTRATOS Y ANALOGOS DE MUNICIPIOS, se tiene registrado un importe de \$ 739, 894.95 (Setecientos treinta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro pesos 95/100 M.N.) proveniente de ejercicios anteriores, mismo que corresponde al FIDEICOMISO BURSATIL F/998 el cual fue formalizado el 05 de diciembre de 2008 con el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) mediante el DECRETO No. 255 publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, el cual es pagado de los ingresos que corresponden al Municipio de Tezonapa, Ver. Por el equivalente a un 20 % del total de la recaudación del impuesto sobre tenencias o uso de vehículos del Estado, siendo descontado mensualmente vía Participaciones Federales.

El **adeudo antes citado** se encuentra registrado en la cuenta **2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo, subcuenta 2.2.3.1.02 TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**, mismo que **al 01 de enero de 2022 fue registrado con un saldo inicial de \$ 6,058,091.78** (Seis millones cincuenta y ocho mil noventa y un pesos 78/100 M.N.), y **al 28 de febrero de 2022 presenta un saldo final de \$ 5,881,970.03** (Cinco millones ochocientos ochenta y un mil novecientos setenta pesos 03/100 M.N.).

VI.- RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS A REALIZAR.

El Órgano de Control Interno, durante el ejercicio 2022 contará con un **Programa de Revisiones y Control Interno, mismo que se implementará una vez que se cuente con la aprobación del cabildo** de manera alterna al Programa de Auditoría Integral 2022 el cual se realizará en coordinación con personal del ORFIS, siendo **AMBOS DE CARÁCTER PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO** en la correcta aplicación del Gasto Público, en apego a las leyes y reglamentos aplicables.



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 AL 28 DE FEBRERO DEL 2022**



**RESUMEN DE LAS REVISIONES A REALIZAR CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE
 AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO 2022**

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS A EXAMINAR
Financiera Obligaciones Municipales Legalidad	Tesorería Ramo 33 Obras Públicas Secretaría del H. Ayuntamiento Unidad de Transparencia Registro Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Control de los Procesos Internos • Revisión a los Estados Financieros Mensuales • Seguimiento a las Participaciones (Ramo 28) y Aportaciones Federales (FISM-DF y FORTAMUN-DF) y en su caso, Recursos Federales transferidos por Convenio durante el 2022. • Seguimiento a Cuentas por Cobrar • Revisión de Activos Fijos-Patrimonio. • Verificación de Trámites y/o Servicios del Registro Civil. • Verificación de Anticipos de Obra y/o Acciones de FISM-DF, FORTAMUN-DF Y RFT, (muestra aleatoria) • Seguimiento a la Cuenta de Deudores Diversos • Seguimiento a Cuentas por Pagar, Impuesto y Retenciones por Pagar • Revisión de Estimaciones de Obra Pública (muestra aleatoria) • Verificación y validación de las Garantías derivadas de la Contratación de Obra Pública, Adquisiciones y/o Servicios, (muestra aleatoria) • Revisión de Contratos y/o Convenios de Obra, Adquisiciones, Servicios o Comodatos • Revisión y evaluación del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia. • Verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto en las dependencias y entidades, así como en cuanto obligaciones municipales que marca la Ley, conforme al Calendario de Obligaciones Emitido por la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Veracruz, así como el emitido por el ORFIS.



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 AL 28 DE FEBRERO DEL 2022**



VII.- INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

Una vez aprobado el Programa de Anual de Auditoría y Control Interno para el ejercicio 2022, el resultado de las revisiones practicadas, será dado a conocer a la **Presidenta Municipal y/o H. Cabildo**, así mismo, se emitirán las medidas preventivas y/o correctivas respecto a las áreas de oportunidad para mejorar la gestión y el control interno, durante el mes de febrero se emitió lo siguiente.-

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
HALLAZGO	MEDIDA CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA IMPLEMENTADA	ÁREA RESPONSABLE
Dentro del rubro de "Servicios Personales" se carece de la emisión de comprobantes fiscales por concepto de pago de remuneraciones al personal adscrito al Ente.(recibo de pago de nómina)	EL OCI emitió la medida preventiva a través del oficio No. OIC/18/02/2022 de fecha 17 de febrero de 2022.	Tesorería Municipal

VII.- CONCLUSIÓN.

En cumplimiento a las **funciones de vigilancia, control, y evaluación al ejercicio de los recursos**,, así como del Programa Anual de Auditoría y Control Interno 2022 que estará a cargo de este Órgano una vez aprobado el mismo, sin menoscabo de haber llevado a cabo la revisión y análisis de los Ingresos y al Gasto Público correspondientes al período del 01 al 28 de febrero de 2022, y por lo que se emite el presente "**Informe Mensual de la Evaluación de la Situación Financiera del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, al 28 de febrero de 2022**".

Tezonapa, Veracruz, a 28 de febrero del 2022.



LIC. YURIRIA HERRERA TORRES
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER.
 CEDULA No. 395856025
 CONTRALORIA



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE MARZO DEL 2022



En cumplimiento a lo dispuesto a los artículos 35, fracción XXI, 73 quater, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, terdecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 386, 387, fracciones I, II, III, 388, 389, 391, 392, en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesto que se revisó la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al **31 de Marzo del ejercicio 2022**, observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta a la **Presidenta Municipal y/o Cabildo**, las funciones y acciones en cuanto a vigilancia realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal, así como presentar la situación financiera del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., al **31 de Marzo del año 2022**.

I.- ALCANCE.

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **Marzo al H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz**, comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos, la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto en las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de los indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

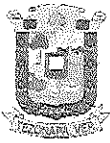
El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de los entes públicos; así como, ser de utilidad para la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; a su vez, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

II.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACION DEL INCUMPLIMIENTO
El Tesorero presenta el corte de caja del mes anterior, remitiendo copia al H. Congreso del Estado.	X	01- Marzo-2022		
Presentar al H. Congreso del Estado y al ORFIS a través de medios electrónicos, los Estados Financieros y de Obra Pública correspondientes al mes inmediato anterior.	X	25- Marzo-2022		
Presentación al ORFIS del Programa General de Inversión para el ejercicio fiscal 2022. (LFSRC; Artículo 30. RCGPIMME; Regla Décima Primera).	X	31-Marzo-2022		

III.- INGRESOS.

A partir de la información contenida en los Estados Financieros al **31 de Marzo del 2022**, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos acumulativos, tal como se muestra a continuación:



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE MARZO DEL 2022**



Fuente de Financiamiento	concepto	Presupuesto Estimado Anual 2022 (1) \$	Presupuesto Modificado al 31 de marzo de 2022 (2) \$	Recaudado al 31 de marzo de 2022 (3) \$	Diferencia (2-3) \$
1.- Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios		\$ 204,604,023.12	\$204,602,473.12	\$58,843,002.68	\$ 145,759,470.44
	Impuestos (1)	\$3,645,039.51	\$ 4,669,974.33	2,123,925.95	\$ 2,546,048.38
	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00
	Contribuciones de Mejoras	\$0.00	0.00	0.00	0.00
	Derechos (2)	3,969,562.76	4,314,128.77	1,404,881.21	2,909,247.56
	Productos	1,732,841.98	1,735,905.83	845.02	1,735,060.81
	Aprovechamientos (3)	452,444.14	452,444.14	21,677.70	430,766.44
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	193,180,079.00	191,642,653.67	55,128,362.15	136,514,291.52
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,624,055.73	1,787,366.38	163,310.65	1,624,055.73
2.- Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado		\$1,258,595.34	1,260,145.34	6,885.00	1,253,260.34
	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00
	Productos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$1,258,595.34	1,260,145.34	6,885.00	1,253,260.34
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	0.00
3.- Ingresos derivados de financiamiento		\$0.00	0.00	0.00	0.00
	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	\$ 205,862,618.46	\$ 205,862,618.46	\$ 58,849,887.68	\$ 147,012,730.78

La **LEY DE INGRESOS NÚMERO 181 AUTORIZADA** para el ejercicio 2022 por la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y publicada en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 522 de fecha 31 de diciembre de 2022, para el Ayuntamiento de Tezonapa, Ver. es de \$ **205,862,618.46** (Doscientos cinco millones ochocientos sesenta y dos mil seiscientos dieciocho pesos 46/100 M.N.), mismo que ha sido registrado de manera adecuada en el **SIGMAVER**,

OPINIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS EN MATERIA DE RECAUDACIÓN

Derivado del análisis de la información financiera generada por el Municipio de Tezonapa, Veracruz, durante el periodo de 01 de enero al 31 de marzo de 2022, los **INGRESOS DE GESTIÓN** que alcanzaron una **MAYOR RECAUDACIÓN ACUMULADA** son:

- 1) **IMPUESTOS**, el cual obtuvo una recaudación e \$ **2,123,925.95** (Dos millones cientos veintitrés mil novecientos veinticinco pesos 95/100 M.N.).



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE MARZO DEL 2022



- 2) **DERECHOS**, con una recaudación de \$ **1,404,881.21** (Un millón cuatrocientos cuatro mil ochocientos ochenta y un pesos 21/100 M.N.).
- 3) **APROVECHAMIENTOS**, obteniendo una recaudación de \$ **21,677.70** (Veintiún mil seiscientos setenta y siete pesos 70/100 M.N.).

IV.- EGRESOS.

A partir de la información contenida en los **Estados Financieros**, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al **EJERCICIO DEL GASTO ACUMULATIVO** al 31 de **Marzo** del **2022**, se efectuó el análisis correspondiente como se detalla a continuación:

Concepto	Presupuesto Estimado Anual 2022 (1)	Presupuesto Modificado al 31 de Marzo de 2022 (2)	Presupuesto Devengado al 31 de marzo de Marzo de 2022 (3)	Diferencia (2-3)
Servicios personales	\$69,574,867.50	\$74,728,987.50	\$9,543,190.68	\$65,185,796.82
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$53,010,421.92	\$56,377,674.43	\$6,689,914.86	\$49,687,759.57
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	\$483,901.92	\$193,300.00	\$290,601.92
Remuneraciones adicionales y especiales	\$9,140,697.90	\$9,570,292.57	\$916,561.66	\$8,653,730.91
Seguridad social	-	\$316,000.00	\$304,145.80	\$11,854.20
Otras prestaciones sociales y económicas	\$7,423,747.68	\$7,981,118.58	\$1,439,268.36	\$6,541,850.22
Previsiones	-	-	-	-
Pago de estímulos a servidores públicos	-	-	-	-
Materiales y suministros	\$10,861,793.36	\$14,773,851.94	\$1,329,229.90	\$13,444,622.04
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,312,496.63	\$2,624,523.43	\$365,622.62	\$2,258,900.81
Alimentos y utensilios	\$494,974.39	\$724,974.39	\$704.69	\$724,269.70
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$342,449.02	\$342,449.02	-	\$342,449.02
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$1,535,933.65	\$2,395,933.65	\$129,121.26	\$2,266,812.39
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$534,496.92	\$764,528.70	\$37,103.78	\$727,424.92
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$5,482,746.09	\$5,812,746.09	\$569,139.54	\$5,243,606.55
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$30,508.75	\$150,508.75	\$74,162.26	\$76,346.49
Materiales y suministros para seguridad	-	-	-	-
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$1,128,187.91	\$1,958,187.91	\$153,375.75	\$1,804,812.16
Servicios generales	\$13,041,927.71	\$16,278,410.57	\$3,247,432.98	\$13,030,977.59
Servicios básicos	\$5,937,809.40	\$2,489,079.40	\$1,155,986.48	\$1,333,092.92
Servicios de arrendamiento	\$47,056.00	\$147,056.00	\$6,960.00	\$140,096.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	-	\$6,832.40	\$6,832.40	-
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$275,187.61	\$305,014.51	\$20,538.49	\$284,476.02
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$2,020,503.15	\$3,139,467.15	\$209,093.45	\$2,930,373.70



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE MARZO DEL 2022



Servicios de comunicación social y publicidad	\$194,498.46	\$244,498.46	\$12,949.00	\$231,549.46
Servicios de traslado y viáticos	\$771,383.72	\$1,231,383.72	\$56,125.42	\$1,175,258.30
Servicios oficiales	\$2,882,684.09	\$2,905,884.09	\$1,572,187.49	\$1,333,696.60
Otros servicios generales	\$912,805.28	\$5,809,194.84	\$206,760.25	\$5,602,434.59
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$3,167,348.07	\$1,679,596.14	\$237,907.42	\$1,441,688.72
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	-	-
Ayudas sociales	\$3,167,348.07	\$1,679,596.14	\$237,907.42	\$1,441,688.72
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-
Transferencias al exterior	-	-	-	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$365,551.73	\$485,279.74	\$133,017.01	\$352,262.73
Mobiliario y equipo de administración	\$87,717.00	\$207,445.01	\$133,017.01	\$74,428.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$75,336.34	\$75,336.34	-	\$75,336.34
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$17,970.75	\$17,970.75	-	\$17,970.75
Vehículos y equipo de transporte	\$2,811.64	\$2,811.64	-	\$2,811.64
Equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$93,999.00	\$93,999.00	-	\$93,999.00
Activos biológicos	-	-	-	-
Bienes inmuebles	-	-	-	-
Activos intangibles	\$87,717.00	\$87,717.00	-	\$87,717.00
Inversión Pública	\$107,377,437.00	\$96,305,183.00	-	\$96,305,183.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$107,377,437.00	\$96,305,183.00	-	\$96,305,183.00
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-
Inversiones financieras y otras provisiones	-	-	-	-
Inversiones para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-



H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE MARZO DEL 2022



Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-
Deuda pública	\$1,473,693.09	\$1,611,309.57	\$176,121.75	\$1,435,187.82
Amortización de la deuda pública	\$1,000,000.00	\$1,137,616.48	\$176,121.75	\$961,494.73
Intereses de la deuda pública	\$450,927.49	\$450,927.49	-	\$450,927.49
Comisiones de la deuda pública	-	-	-	-
Gastos de la deuda pública	\$22,765.60	\$22,765.60	-	\$22,765.60
Costo por coberturas	-	-	-	-
Apoyos financieros	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-
Total del Gasto	\$205,862,618.46	\$205,862,618.46	\$14,666,899.74	\$191,195,718.72

En relación al **Presupuesto de Egresos Estimado para el ejercicio 2022** para el Ayuntamiento de Tezonapa, Ver. el cual es de **\$205,862,618.46**, (Doscientos cinco millones ochocientos sesenta y dos mil seiscientos diez y ocho pesos 46/100 M.N.), se identificó con base en el análisis de la información revelada al 31 de marzo de 2022, este ha sido adecuado y debidamente registrado en el SIGMAVER conforme a la LEY DE INGRESOS NÚMERO 181 AUTORIZADA para el ejercicio 2022 por la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 522 de fecha 31 de diciembre de 2022; cumpliéndose con el precepto de que: **todo ajuste a la Ley de Ingresos, deberá ser congruente con el presupuesto de egresos respectivo**, a fin de alcanzar un **EQUILIBRO PRESUPUESTAL** de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

OPINIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO ACUMULATIVO MENSUAL

NOTA 1.- Durante el mes de marzo de 2022, la mayoría de los **RUBROS DE FINANCIAMIENTO se encuentran dentro del gasto programado mensual según calendarización**; no obstante, los que presentaron mayor movimiento durante este mes son: **Servicios Básicos y Servicios Oficiales**, mismos que tuvieron un incremento mayor al promedio mensual, por lo que el Órgano Interno de Control les dará el seguimiento respectivo.

NOTA 2.- En el rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA**, con fecha 31 de marzo de 2022 se presentó el Programa General de Inversión (PGI) para el ejercicio fiscal 2022 correspondiente a los fondos FORTAMUNDF y FISDMDF, el cual ha sido presentando a través de los medios electrónicos autorizados (SIMVER y SIS-INFO) y publicado conforme a los lineamientos y disposiciones aplicables a los mismos, por parte de las Dependencias Federales y Estatales correspondientes. Derivado de lo anterior, se ha iniciado la erogación y aplicación de recursos para la ejecución de obras y acciones en el Municipio de Tezonapa, Ver.

NOTA 3.- Respecto a la Gestión Financiera del EJERCICIO DEL GASTO ACUMULATIVO al 31 de marzo del presente, este Órgano Interno de Control, ha sugerido a la Tesorería Municipal un adecuado manejo, control y soporte del Gasto Público a lo largo del ejercicio 2022, con el objeto de contribuir a una correcta administración, ejercicio y comprobación de los recursos municipales, así también, realizar de manera oportuna el entero de impuestos y Retenciones por Pagar ante las Autoridades Fiscales correspondientes.



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 AL 31 DE MARZO DEL 2022**



V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

Al 31 de marzo de 2022, el Municipio de Tezonapa, Veracruz, NO HA REALIZADO LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITO ALGUNO ANTE INSTITUCIONES FINANCIERAS O SIMILARES; no obstante, dentro del PASIVO NO CIRCULANTE se tiene la cuenta 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo con un saldo de \$5,881,970.03 (Cinco millones, ochocientos ochenta y un mil novecientos setenta pesos 03/100 M.N.), mismo que corresponde al FIDEICOMISO BURSÁTIL F/998 formalizado el 05 de diciembre de 2008 con el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) mediante el DECRETO No. 255 publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz No. 318 del 26 de septiembre de 2008 y reformado mediante el decreto 526 publicado en la Gaceta Oficial No. 23 de fecha 21 de enero de 2009, el cual "autoriza la constitución de un fideicomiso bursátil y la afectación al mismo de los ingresos municipales del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, por el equivalente a un 20 % del total de la recaudación del impuesto antes mencionado, siendo descontado mensualmente vía Participaciones Federales ministradas al Municipio de Tezonapa, Ver. El saldo de la deuda pública en mención es actualizado semestralmente conforme a los reportes que envía la SEFIPLAN, por lo que una vez que se reciba el correspondiente a este primer semestre de 2022, se realizarían los ajustes correspondientes.

VI.- RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS A REALIZAR.

En próximas fechas el Órgano de Control Interno, durante el ejercicio 2022 dará inicio al Programa de Auditoría Integral 2022 el cual se realizará en coordinación con personal del ORFIS, el cual es de CARÁCTER PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO enfocado a la correcta aplicación del Gasto Público, en cumplimiento a las leyes y reglamentos aplicables.

RESUMEN DE LAS REVISIONES A REALIZAR CONFORME AL PROGRAMA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO 2022

TIPO DE AUDITORIA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS A EXAMINAR
Financiera Obligaciones Municipales Legalidad	Tesorería Ramo 33 Obras Públicas Secretaría del H. Ayuntamiento Unidad de Transparencia Registro Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Control de los Procesos Internos • Revisión a los Estados Financieros Mensuales • Seguimiento a las Participaciones (Ramo 28) y Aportaciones Federales (FISM-DF y FORTAMUN-DF) y en su caso, Recursos Federales transferidos por Convenio durante el 2022. • Seguimiento a Cuentas por Cobrar • Revisión de Activos Fijos-Patrimonio. • Verificación de Trámites y/o Servicios del Registro Civil. • Verificación de Anticipos de Obra y/o Acciones de FISM-DF, FORTAMUN-DF Y RFT, (muestra aleatoria) • Seguimiento a la Cuenta de Deudores Diversos • Seguimiento a Cuentas por Pagar, Impuesto y Retenciones por Pagar • Verificación y validación de las Garantías derivadas de la Contratación de Obra Pública, Adquisiciones y/o Servicios, (muestra aleatoria) • Revisión de Contratos y/o Convenios de Obra, Adquisiciones, Servicios o Comodatos • Revisión y evaluación del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia.



**H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER. 2022-2025
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 AL 31 DE MARZO DEL 2022**



		<ul style="list-style-type: none"> • Verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto en las dependencias y entidades, así como en cuanto obligaciones municipales que marca la Ley, conforme al Calendario de Obligaciones Emitido por la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Veracruz, así como el emitido por el ORFIS.
--	--	---

VII.- INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

Una vez aprobado el Programa de Anual de Auditoria y Control Interno para el ejercicio 2022, el resultado de las revisiones practicadas, será dado a conocer a la **Presidenta Municipal y/o H. Cabildo**, así mismo, se emitirán las medidas preventivas y/o correctivas respecto a las áreas de oportunidad para mejorar la gestión y el control interno, durante el mes de **MARZO** se emitió lo siguiente.-

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
HALLAZGO	MEDIDA CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA IMPLEMENTADA	ÁREA RESPONSABLE
Tarifas no autorizadas de cobro de servicios y trámites realizados por el Ayuntamiento de Tezonapa, Ver.	EL OCI emitió la medida preventiva a través del oficio No. OIC/17/03/2022 de fecha 15 de marzo de 2022.	Tesorería Municipal
Revisar la asignación de las fracciones comunes a las distintas áreas del Ayuntamiento de Tezonapa, Ver. Así como difundir e implementar los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto, y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia	EL OCI emitió la medida preventiva a través del oficio No. OIC/37/03/2022 de fecha 24 de marzo de 2022.	Unidad de Transparencia Municipal

VII.- CONCLUSIÓN.

En cumplimiento a las **funciones de vigilancia, control, y evaluación al ejercicio de los recursos**, así como del próximo Programa Anual de Auditoría y Control Interno 2022 que estará a cargo de este Órgano una vez que sea aprobado el mismo, sin menoscabo de haber llevado a cabo la revisión y análisis de los Ingresos y al Gasto Público correspondientes al periodo del 01 al 31 de marzo de 2022, se emite el presente **"Informe Mensual de la Evaluación de la Situación Financiera del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, al 31 de marzo de 2022"**.

Tezonapa, Veracruz, a 31 de marzo del 2022.



LIC. YURIRIA HERBERA TORRES
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER.
 CEDULA No. 0258569
 CONTRALORIA